El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. | Mahón, viernes 2 Diciembre de 1898. | N.º 5.269

SECCION POLITICA

Letras pasadas de moda

Así aquellos magistrados que tienen una justicia para cada situación, como el fiscal que fulmina acusación terrible en el proceso de El Escorial, cuando Fernando era príncipe perseguido, y se retractó por pública declaración cuando Fernando es rey coronado.

Así aquellos cortesanos de la fortuna que sirven al rey francés como sirvieron al español, y se tornan al español cuando es vencido el francés.

Así aquellos generales como Córdoba, que casi sin luchar pierde el combate del Cabo de San Vicente con fuerzas muy superiores á las inglesas, ó como Chacón, que entrega sin honrosa defensa la isla de Trinidad.

Así aquellos ejércitos que capitulan antes de batirse, como el que entrega la isla de Menorca, ó que merecen ser condenados á llevar delante de las filas la rueca femenil en pena de su cobardía, como el que ocupaba la frontera de Cataluña (1).

Así procedían, en fin, los políticos más notables, que marcaban el compás á que se movían los de segunda fila. Deslealtad en las palabras, alevosía en las obras, inconstancia en los pensamientos, doblez en el trato; hé ahí los rasgos generales de los buenos tiempos del honor español. Consecuencia de ello era ese recelo constante de que se ha hecho mérito. Porque ¿qué confianza pueden tener los Gobiernos, los partidos y los hombres, sabiendo que aquel que hoy es fervoroso sacerdote de una iglesia política, será su enemigo mortal en la ocasión menos esperada y en la necesidad más extrema?

Quien compra á un traidor, vende la seguridad; quien se vale de él, pone en subasta la cabeza; el mismo que la guarda ahora, la entrega mañana á quién se la pague mejor.

En el pecado llevaban la penitencia nuestros abuelos, y como solían valerse de grandes traidores, solían cosechar grandes desengaños, recordando á los que lo olvidan que si ésto es la tierra de los saguntinos también pasaron por ella los cartagineses.

EUGENIO SELLÉS.

(Vida Nueva.)

(1) Durante la guerra con Francia, una parte de nuestro ejército huyó al recibir la primera descarga de los batallones franceses. El conde de la Unión, que los mandaba, ordenó el castigo arriba mencionado. No llegó á ejecutarse esta bochornosa pena, conmutada por la de hacer formar separadamente de las otras tropas á los fugitivos y privarlas del uniforme que habían deshonrado.

El fracaso de las Cámaras de Comercio

Preguntábamos hace muy pocos días: ¿Será labor perdida la de las Cámaras de Comercio congregadas en Zaragoza?

Casi estamos por contestar hoy afirmativamente á la pregunta, en vista del desordenado sesgo que toman los debates, á bien que otra cosa no debe suceder si se tienen en cuenta los arduos y complicados temas escogidos para las deliberaciones de la Asamblea.

Organización, Justicia, Fomento, Guerra y Hacienda nos parecen demasiada cosa para tratada en cinco días, y además, sin ofensa de nadie sea dicho, nos parece también tema muy superior y muy ageno á las aptitudes y naturaleza de las clases mercantiles.

Sin embargo, consideramos injusto increpar á las Cámaras con la saña y ligereza que lo hacen algunos periódicos de la Corte, en abierta oposición con otra parte de la prensa madrileña, no menos irreflexiva y chapucera, que jalea de un modo más grotesco que respetuoso, más inconsciente que sincero, el acto de Zaragoza.

«Si esto fuese un país mal gobernado, pero sano en el fondo,—dice «El Nacional»—las Cámaras de Comercio discutirían y acordarían sobre relaciones mercantiles, poniéndose de acuerdo para la inspiración de un arancel; sobre cuestiones bancarias y de créditos; sobre tribunales de comercio; sobre relaciones entre el capital y el trabajo; sobre el seguro mercantil; sobre garantías contra la mala fe en las quiebras; sobre la enseñanza del comercio; sobre transportes y mercados, etc. La cuestión general financiera no la tratarían sino para exponer sus quejas contra el sistema tributario y el fisco.»

Pues bien, si quien ha escrito todo ese... «programa», que acabamos de transcribir, se hubiera tomado el trabajo de pensar, no incurriría en peor renuncio que en el que incurren las corporaciones á las cuales trata de censurar.

Ese programa, más que aprendido, lo tienen ya olvidado las Cámaras de Comercio; como que constituye el objeto de su fundación. Véase el Real decreto de 9 de abril de 1886 por el cual se crearon, y en él se encontrarán las atribuciones y deberes que á esas entidades incumben, muchísimo más amplias, por cierto, que las imaginadas por el articulista de «El Nacional», y con la particularidad, de añadidura, de que en dicho decreto se previene de un modo terminante que «no podrán deliberar las Cámaras oficiales sobre asuntos agenos al comercio, á la industria y á la navegación.»

¿Cómo se explica, pues, que estando dichas agrupaciones desde el año 1886 autorizadas y aún compelidas «á proponer al Gobierno, á instancia de éste ó por iniciativa propia, las reformas que en beneficio de aquellos intereses entiendan que deben hacerse en las leyes y disposiciones vigentes que á ellos se refieran;» que estando en su mano conseguir el propio bien, tengan que verse obligadas á congregarse en extraordinaria asamblea, que en el fondo y aún en la forma reviste todo el carácter de una solemne protesta, para faltar visiblemente á uno de los fundamentales artículos de la ley de su constitución?

Pues se explica en el hecho cierto y positivo de que este país, SANO EN EL FONDO, PERO ÚNICAMENTE MAL GOBERNADO, se ha visto siempre desatendido por el Poder público en sus legítimas demandas.

No ya las Cámaras de Comercio «oficiales,» sino otras entidades de carácter más independiente y tal vez por esto mismo más autorizado, están hartas de machacar en hierro frío y de reclamar un día y otro día con constancia y tenacidad incansables contra los obstáculos opuestos por los gobiernos el libre desenvolvimiento del trabajo nacional.

Y ¿de qué manera han respondido los altos poderes á las ansias provechosas del país?, pues no de otra sino matando siempre la iniciativa de la generalidad, ahogando la vida allí donde más expansión requería, devorando y aniquilando la substancia de los pueblos, «impidiendo hacer,» por un lado y «abusando de sus facultades,» por otro; malbaratando la fortuna pública dos veces, son á saber, privándola de nutrirse y derrochándola, á un tiempo mismo.

En los anales contemporáneos, limitados á la época de Cánovas y de Sagasta, se muestra patente esta verdad inconcusa, que miramos clara y con serenos ojos los que no tenemos el cerebro ni la conciencia conturbados por ninguna clase de pasion, prejuicio y parcialidad, política ni regional.

El sistema en que se ha informado la política de los partidos gobernantes, ¿quién negará que ha consistido en una tirantez avasalladora para los gobernados y para aquéllos en una laxitud licenciosa, abusiva é irritante?

Esto es lo que, por necesidad, ha creado aquella situación insostenible y peligrosa, en la que según frase de Carey, el insigne economista americano, la sociedad reviste la forma de una pirámide invertida, teniendo la punta por base, y la base en el aire.

Una tal situación ha hecho comprender á las gentes que todo esfuerzo será inútil mientras no se cambien las prácticas de gobierno, mientras continúen siendo calabazas y no cabezas las que dispongan de los destinos de España, mientras falten repúblicos que tengan noción cabal de qué cosa sea el Estado; porque aquí, y esta es la raíz del mal, ha llegado á formarse del Estado un falso concepto, por el cual se cree que aquél es dueño de lo que es de todos, y aún más, dueño de ser árbitro, loco, manirroto y hasta ladrón de los fondos públicos, arrebatando á la NACIÓN, á la NACIÓN, entiéndase bien, los medios con que tributa y los elementos de vida y de progreso.

De ahí este estado de azoramiento, esa incongruencia, esa desorientación que se advierten en las clases sociales, revolviéndose para escapar á la muerte y de cuyo espectáculo deduce «El Nacional,» tan torpemente «que todo está podrido.»

No, el país, sano en el fondo y en la superficie, sano por los cuatro costados, se ha convencido al fin de que todas sus desdichas se condensan en «que está mal gobernado,» y busca gobierno.

He aquí explicado que las clases mercantiles hoy, y todas las clases sociales mañana, si España no ha de dejar de existir, se salgan de sus naturales lindezas é intenten hacer lo que aquí hace falta: «gobierno».

Naturalmente que no lo harán, porque Dios no las ha llamado por tales caminos; naturalmente que la Asamblea de Zaragoza deliberando sobre Guerra y Marina y Fomento, perderá lastimosamente el tiempo, sin deponer conclusiones concretas ni factibles; pero, si los políticos tuvieran más sentido que «El Nacional», que no lo tienen, alcanzarían á ver que las gentes trinan y protestan de toda la podedumbre del régimen que nos ha traído á la aflicción presente; ya que aún cuando las clases mercantiles sólo sean capaces de rudimentarios atisbos y de nebulosas

vislumbres y aún cuando no «sepan explicarse» sienten los efectos de ese enemigo que las revienta y se disponen á concluir con él.

Claro está que no han de conseguirlo enseguida, y en esto consiste su fracaso; pero no fracaso que redunde en desdoro de las Cámaras y de las clases que representan, sino fracaso gravísimo para los políticos que han gobernado y gobiernan, y esperan gobernar.

Jueguen, jueguen con fuego los señores vividores del régimen y verán lo que les adviene.

La derrota que sufran hoy las Cámaras de Comercio, significará el resultado de un labor estéril ya prevista y descontada, bajo el punto de vista de la regeneración del país por la sola virtud del acto que han realizado; pero será derrota gloriosa y útil á la manera de la que sufre la primera avanzada que intenta escalar una muralla; es muy posible que detrás de los primeros adalides vayan otros y también sucumban, pero quizás abran brecha y por ella, y sirviendo de escabel los cuerpos de la perecida vanguardia, le sea dable al grueso del ejército dar el asalto y tomar la plaza.

De todas maneras las Cámaras de Comercio no han podido hacer en Zaragoza más de lo hecho; pero lo hecho es muy significativo y valdría de mucho si nuestra patulea política tuviera sentido común; carece de él y por esta razón deja de producir resultados prácticos inmediatos la Asamblea, pero señala los aproches para futuros combates.

E. J. Orellana.

(Diario del Comercio)

Monjas y esclavas

Una iglesia obscura, renegridos los muros, rotos algunos adornos de su incorrecta ordenación arquitectónica; la preside un retablo dorado, estilo Renacimiento ya corrompido; en la nave, otros retablos churriguerescos, hijos cada uno de su padre, ostentan imágenes de talla, siglo XVII al XIX en sus comienzos, bien ó regularmente esculpidas. Aquí y allí cuadros de varias dimensiones, todos sucios, casi negros los fondos, degeneradas las tintas y desdorados los marcos. Bancos y confesonarios desvencijados, y faltos de piezas; ex-votos de cera junto á ciertas efigies, principalmente á los lados de un gran crucifijo casi negro, medio oculta su faz entre postizas melenas que parecen de cerda y despintados los dedos de sus pies por los besos de cuarenta generaciones de creyentes. Algunas lámparas antiguas de cobre, y no pocos lamparones debajo de cada una; cepillos de madera, un «Vía crucis» formado por viejas estampas y dos pilas de mármol negro para agua bendita, completan la heterogénea dotación de la monjil iglesia.

El piso está cubierto con estera blanca; las tarimas de los altares, con felpudos: las blanquísimas sabanillas hacen juego con los rosados ramos de flores contrahechas que alternan con los candeleros de bronce. Dos niños Jesús, engalanados con esmero y sin pizca de propiedad histórica, y una Virgen vestida de tisú, rígida, piramidal como una alcuza, rematando el vértice en una cara sin expresión rodeada por el «rostrillo», la corona y la descomunal aureola con rayos, figura más parecida á un ídolo indio que á la bella esposa del carpintero galileo, parecen las imágenes predilectas de las madres vírgenes.

Profundo silencio. Cae la tarde, y el sol, atravesando por empolvados vidrios, matiza de amarillo un trozo del muro, y todo un cuadro que representa á San Jerónimo acariciándose brutalmente el pecho con un pedrusco.

Sentado en un rincón obscuro, dejo vagar mi vista de objeto en objeto, y mi pensamiento de idea en idea, impresionado por la dulce y silenciosa calma del solitario lugar, que parece hallarse á diez mil leguas del mundo. Un olor mezcla del incienso, aún suspendido en el aire, y del esparto de la estera, olor tenue y grato á ningún otro parecido, aumenta la sensación de placidez tranquila que me embarga.

Más de una vez mis ojos se han detenido en la grande y espesa reja del coro, erizada de agudas y largas púas, enérgica expresión de un ascetismo intratable, cruel é inhumano, y por entre el velo que hay detrás de los hierros, he vislumbrado la media luz del interior y en ella sombras que á lo mejor pasan como apariciones de fantasmagoría. Son las monjas, las monjas de la antigua y clásica escuela, he visto muchas en mi juventud, mujeres delgadas y pálidas, con palidez enfermiza, mirada profunda y expresión indefinible; aseadas en lo exterior, pero mal olientes, que en estos monasterios todo está limpio como el oro, todo menos las monjas.

Allí viven, pocas en número, mundo aparte dentro de otro mundo y muy lejos de él, siempre solas, siempre las mismas. Allí oran, cantan, aman, aborrecen, enferman y mueren quizá sin saber lo que es orar, cantar, amar ni servir de algo á nadie, creyéndose inmaculadas mediadoras entre el mundo y la cólera divina, y ocupándose en mezquinas luchas femeniles por las más leves naderías, porque es condición de los mundos pequeños agrandar las pasiones hasta lo infinito...

Estos pensamientos los interrumpe el pesado andar del sacristán, que chancleteando se dirige caña en mano á encender los cirios del altar mayor. Percibo ruidos en el coro, pasos, hojas de papel que se vuelven, broches que se abren. De pronto, deja oir el órgano un preludio claro, muy tonal, cuya armonía rudimentaria de notas profundamente religiosas inunda el recinto; luego, una voz femenil dulce y algo apagada, inicia las preces que el viril instrumento acompaña; cesa al fin el concierto para que siga el rezo pausadamente, á dos coros, con terminaciones uniformes de salmodia que oigo sin cansarme, dejándome llevar á esferas muy distantes de esta prosaica vida.

Al empezar el «Te Deum» vuelve á sonar el órgano, haciendo en trompetería floreos retozones y nutridos acordes en las cadencias, mientras una campana de timbre misterioso en cuerda de tenor, da lentamente sonoras notas anunciando á los profanos que las pobres vestales del cristianismo, van á comenzar los «Laudes.»

No estoy ya solo; algunas mujeres, arrodilladas acá y allá oran silenciosamente, confundidas en la sombra que ya domina, que hace cambiar el aspecto de baratillo de la iglesia en tonos de cripta sepulcral. El viejo capellán, con sus dos acólitos, perfuma con incienso el ara del altar; las espirales de humo iluminadas por los cirios, suben como nimbos dorados y extienden el encanto de su olor sumado al de la armonía.

El oficio ha terminado por preces en voz muy baja; se oyen de nuevo los ruidos de antes, libros que se cierran, puertas que chirrean, pasos que se pierden en lo lejano del claustro, después, nada. Se han pagado los cirios, la lámpara que aún arde alumbra sólo un reducido espacio. Casi á tientas hallo la puerta que va á cerrar el sacristán, y salgo á la vida de las calles pensando en aquel mundo cuyos restos aún viven muriendo, cuyo ideal ha pasado en la iglesia misma confusamente comprendido por nuestra sociedad que lo mira como simple recuerdo de otros tiempos.

⁂

Es domingo, y también avanza la tarde. Me hallo en una iglesia monástico-femenil, muy distinta de la anterior. Por fuera es una construcción tosca de ladrillo, coronada por la inevitable espadaña de piedra blanca. Por dentro, la nave revocada imitando á sillería, parodia ridículamente las formas bizantinas sin arte y sin criterio.

El cascarón del estrecho ábside está pintado á la moderna. Jesús haciendo equilibrios de acróbata sobre una gran esfera, que será la terrestre, muestra el corazón fuera del pecho, y aparece entre santos de afeminados rostros, cabellos rubios, falsa la expresión é impropia la actitud.

Ante la desmesurada gradería del dorado altar que quiere ser gótico, hay un templete desgraciadísimo de alta y calada aguja, flanqueada por dos efigies de pacotilla, de esas que se valúan á tanto el decímetro, y se labran por escantillón. Lujosa verja divide la nave en dos trozos, el primero, desde la puerta de la calle, para el público; el otro, lo ocupa el coro monjil, ante el presbiterio; distribución especial y novísima que permite ver á la comunidad, casi tocarla. Nada más fácil que deslizar una carta á cualquiera de las monjas de la última fila.

Enormes confesionarios, casi ojivales como el púlpito, bancos de cátedra, no de iglesia, «Vía crucis» de pasta á la francesa; en vez de lámparas, lujosos mecheros de gas adornados de tulipanes como en el teatro; en el presbiterio alfombra de salón, butacas de salón, «portiers» de salón; así como en el altar hay tibores de salón, plantas de salón, candelabros de salón, sabanillas con encaje de tocador, y luces, muchas luces, puestas de modo que formen las líneas de una M gigantesca; he aquí el ornato del templo, en armonía con la grande y selecta concurrencia mas abundante en sombreros que en mantillas; así el mundano olorcillo del opoponax y la kananga del Japón, eclipsa al del místico incienso.

Va á empezar el oficio. Las monjas vestidas lujosa y elegantemente de azul y finísimos velos blancos, van entrando por parejas con la cara descubierta que todo el mundo vé; se colocan, no en las clásicas sillas corales, sino en once filas de bancos de cara altar. Cuento hasta ¡noventa y dos! casi todas jóvenes, y ¡oh casualidad! guapas en su mayoría, coloradas, gorditas, airosas, coquetonas, muestra inequívoca de no carecer de nada. ¡Noventa y dos mujeres arrancadas á la familia!

El oficio, recitado con presteza, es corto, no el ordinario en la Iglesia, sino el «parvo» llamado del Sagrado Corazón invento de los jesuítas (el oficio... y el corazón también). Cuando va á terminar, el insoportable esquilón badajea precipitadamente, á tiempo que el sacristán, armado de la mecha de espíritu como un mozo de café, enciende varias luces de gas, y salen el capellán y otros cos clérigos á verificar el acto de la «reserva.»

El dulzarrón y afeminado armonium preludia á estilo de introducción al vals, el acompañamiento de una romanza (palabras latinas), «mezzo soprano» de corte muy teatral, cantada en afectado estilo de Conservatorio por una monja.

Es Sor Celinda, dicen á mi lado unas damiselas que deben ser amigas «de la casa;» me gustan más Sor Aurora, y más aún Sor Fanny; ¡esa sí que es voz!

Luego cantan un «Tantum ergo» que recuerda los coros femeninos de Donizetti, y mientras el preste nos bendice con el Sacramento, el infame acordeón toca una marcha entre militar y fúnebre de estilo francés muy pronunciado.

Los fieles desfilamos hacia la calle, las monjas hacia su claustro, si lo tiene aquella casa, y el sacristán apaga el gas, concluída la función. Hemos asistido al oficio de una Comunidad modernista, obra de los jesuítas que se proclaman restauradores de lo antiguo, invencibles é inquisitoriales furiosos.

Esta Comunidad tan libre, llamada de «Esclavas», sólo admite jóvenes almas angelicales que dispongan de 4.000 duros por lo menos; no se macera; casi no ayuna; pero lava y plancha la ropa de los Padres, sus confesores, que, aunque lo tienen prohibido, entran como en su casa, no ya al salón perfumado y espléndido para vistias, sino dentro, muy adentro.

Nada de púas agudas, ni de rejas espesas, ni de hábitos burdos y tupidos velos, ni de pobreza y trabajos; no, al contrario, lujo, confort, música moderna, flores y mucha estética, esto es, culto á la belleza, para que todos la admiren y más que nadie los hombres ricos, de buen gusto y las damas del gran mundo, que ven allí un salón más, el monástico...

Nos hemos asomado, lector amable, á dos mundos religiosos, el antiguo ascético y rudo; el moderno sentimental y sugestivo; aquél sombrío, serio y acaso grande: este de relumbrón, amanerado, mezquino y cursi.

En el monaquismo «fin de siglo», que sustituye el otro dentro de una iglesia que se tiene por estacionaria é invariablemente conservadora, «semper et eadem.» Con desventaja para su prestigio, prevalecerá lo nuevo; «esto matará á aquello», y lo que viene matará á uno y á otro.

Pio Quinto.

(Vida Nueva.)

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El próximo sábado tendrá

lugar la cuarta función de abono de la presente temporada y á petición de los Sres. Abonados se pondrá en escena el laureado drama de D. José Echegaray, en cuatro actos, titulado:

MARIANA

en el que tanto se distingue la Sra. Castillo.

La función terminará con un divertido fin de fiesta.

La Comisión.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DIA 1.°.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale y Coll con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudurí, Fornaris, Pons Pons (D. Pedro), Tutzó, Flaquer, Pons Pons (D. Francisco), Fábregues Maspoch, Gimenez, Rotger y Pons Martí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Miguel Fuguet Sintes, se acordó autorizarle para elevar la fachada de la casa números 82 y 84 de la calle de Gracia con sujeción á las condiciones que en aquel se fijan.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia de D. Marcos Mercadal y Netto, se acordó abonarle el importe de los intereses de demora que se le adeudan por el capital que le ha sido entregado en pago de su ministro de pan á los establecimientos de beneficencia, debiendo hacerse en láminas del emprestito municipal si alcanzan para ello y sinó consignando crédito en el próximo presupuesto.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de José Febrer Fayes, se acordó autorizar el traspaso que hace del arriendo de la caseta n.° 13 de la plaza del Claustro á favor de Miguel Mari Mari por el tiempo que resta para la terminación del contrato, debiendo quedar aquel como fiador y principal pagador para el caso de que este demore el pago de los alquileres ó resulte insolvente.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicación del Sr. Comandante de Marina de esta isla, que trascribe una Real orden dictada en virtud de reclamación de D. Francisco Cardona por la que se recuerda que los jefes y oficiales de ella se hallan excluidos de los repartimientos municipales, se acordó mantener la cuota señalada á aquel, en el llevado á efecto para dar ocupación á la clase obrera, toda vez que en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 17 Julio de 1875, solo se han tomado en cuenta para señalarle su cuota, las utilidades que obtiene con independencia de su sueldo de ayudante de la expresada Comandancia; y que contra su cuantía no se ha reclamado ante autoridad competente.

En vista de una atenta invitación hecha por el Reverendo Cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Francisco, se acordó concurrir á la misa y procesión general que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las diez de su mañana como festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras Públicas una comunicación de la Junta de Cementerios, en la que propone se abone una gratificación á los sepultureros por trabajos extraordinarios que han prestado en la conservación de aquellos.

Se aprobaron dos liquidaciones de créditos contra este Municipio, cuyo importe ha de abonarse en láminas del empréstito municipal.

El señor Alcalde dió cuenta de las medidas sanitarias adoptadas, para impedir la propagación de la glosopeda aparecida en reses vacunas importadas de Barcelona; y se acordó haberse enterado con gusto de estas medidas, que garantizan la salud pública y la ganadería.

También dió cuenta de que el oficial encargado de la liquidación de créditos contra este Municipio y expendición de láminas para su pago, habia observado el extravío de tres de la serie B. números 307, 308 y 309 de á quinientas pesetas cada una, antes de ser registradas en el libro especial que se lleva al efecto y de ser firmadas por el secretario de esta Corporación; por cuyo motivo se apresuró á declararlas nulas y de ningún valor ni efecto, publicando los edictos correspondientes. El Ayuntamiento acordó confirmar la anulación de las expresadas láminas y su retirada de la circulación, anunciada ya por la Alcaldía.

Se dió lectura del dictamen emitido por la comisión especial nombrada por la corporación municipal en sesión del 15 de este mes, para averiguar si se han cometido abusos en el Cementerio católico de esta ciudad, cuyo documento dejamos de publicar hoy por su mucha extensión.

Después se dió lectura de la siguiente proposición:

«El concejal que suscribe, en concepto de individuo de la Comisión nombrada para informar sobre los abusos cometidos en el Cementerio Católico;

Considerando que dicha Comisión solo tenía por objeto hacer averiguaciones é informar al Ayuntamiento del resultado de las mismas, sin entrar en manera alguna á proponer los castigos que tales faltas pudieran merecer.

Propone que el expediente de todo lo actuado quede sobre la mesa hasta la sesión próxima á fin de que todos los señores concejales puedan examinarlo y formar el debido concepto. —Mahón 1.° Diciembre 1898.—Bartolomé Gimenez.»

Sometida la aprobación del dictamen á votación nominal dijeron SI: Los Sres. Pons Alzina, Tudury, Fornaris, Pons Pons (D. P.) Pons Martí, Rotger, Tutzó, Pons Pons (don Francisco) y Sr. Presidente.—Total—9.

NO:—Los Sres. Gimenez, Flaquer y Fabregues Maspoch—Total—3.

En su consecuencia quedó aprobado el dictamen por mayoría de votos.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En Barcelona asegurábase antes de salir el vapor-correo que D. Cárlos está en la frontera, que ha verificado un desembarco de armas en Castellón y que en Madrid han sido detenidos dos frailes como complicados en los manejos carlistas.

Por otra parte los estudiantes de aquella Universidad se han tomado la libertad de empezar ya las vacancias de Navidad, y con tal objeto han sacado del edificio bancos y sillas en medio de una gran gritería, habiéndose limitado por ahora para restablecer el orden á salir algunas parejas de guardias montados.

¡Pobre España!

Ayer fué un dia de verdadero invierno, pues la temperatura descendió notablemente, siendo la media de nueve grados centigrados, esto es, la que se observa de ordinario en Mahón durante el mes de enero.

En el vapor-correo de hoy han venido varios presos custodiados por individuos de la benemérita, los cuales van destinados á la Fortaleza de Isabel II.

Al dar cuenta ayer del juicio oral que se habia celebrado dijimos inadvertidamente que el defensor del procesado fué D. Juan Orfila, en vez de D. Juan J. Vidal, dejando así rectificado el error padecido.

También en la revista de la función última del Consey, al hacer referencia al papel desempeñado por el Sr. Casas, donde escribimos dicción, entendieron los cajistas dirección, sirva esto de rectificación.

En el correo de hoy han llegado repatriados del ejército de Cuba, nuestro paisano el capitán D. Francisco Nogales, y varios soldados naturales de los pueblos de esta isla, siendo socorrido uno de éllos natural de esta ciudad con diez pesetas á cargo del fondo recaudado en una función teatral para los hijos de este término municipal, que regresan enfermos ó heridos de las campañas de Ultramar.

Damos á todos la más cordial bienvenida.

La compañía cómico-lírica del Consey pone en escena esta noche en su local, las zarzuelas en un acto, «El Gorro Frigio» «La Banda de Trompetas» y «La Verbena de la Paloma».

Mañana pasa al pueblo de Alayor á dar una función en uno de aquellos casinos.

Esta mañana se ha visto en juicio oral la causa formada á un vecino de esta ciudad sobre defraudación en el impuesto de consumos por segunda vez.

Abierto el acto y llegado al periodo de acusación el Ministerio Fiscal ha retirado sus conclusiones provisionales interesando el sobreseimiento en el proceso por falta de prueba, á cuya petición se adhirió la defensa del procesado y se dió por terminada la vista.

A las once de esta mañana ha atracado á su fondeadero el vapor correo «Menorquin» procedente de los puntos de su escala, siendo portador de la correspondencia, 45 pasajeros y variada carga.

En el citado buque ha llegado doña Irene Ortega, esposa de nuestro particular amigo D. Tomás Quero, director de la compañía cómico-lírica del «Consey» á quien damos la bienvenida.

Dicho señora, hoy dia retirada de la escena, de la que guardamos todavía gratos recuerdos de su pasada carrera artística, sabemos que los que tuvieron el gusto de admirarla en aquella época, verían con satisfacción se dignase tomar parte en alguna obra juntamente con la compañía que trabaja en dicha sociedad ruego que la transmitimos por si cree prudente su aceptación.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.°, 1'4 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros tratándose en él del mensaje de la Asamblea de Zaragoza, no resolviéndose nada referente á él.

Corren rumores de que se ha desarrollado la peste bubónica en Suez.

En Barcelona se hacen pesquisas.

Madrid 2, 10'30 m.

Preparánse los trabajos de evacuación de las islas Filipinas, ordenando al general Ríos que empiece el embarque de tropas para la península y que en caso de que aumente la rebelión se concrete en obrar en defeusa propia.

Cotización Oficial

Madrid 1.° Diciembre 4'00 t.

4 % interior	51'70
— exterior	56'10
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	49'50
—1890	41'25
Banco España	386'00
Tabacalera.	217'00
París á la vista	37'00 á 37'25
Londres id.	34'72 á 34'70
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

CURIOSIDADES

La fisiología del sueño

(CONCLUSIÓN)

Aún los nervios puramente sensitivos se mantienen en vela durante el sueño.

Así, un rayo de luz que entre de improviso en la alcoba de un durmiente, le hace despertar sobresaltado.

Otro tanto ocurre al molinero apenas deja de funcionar el molino.

Se ha hecho también esta observación:

Un hombre que duerme en un carruaje el movimiento, se despierta al detenerse el vehículo.

* * *

¿Cuánto tiempo se puede estar sin dormir?

Para responder á esta pregunta se han verificado algunas experiencias sobre los animales..., y aún sobre las personas, como Vds. verán.

Varios perros, á quienes se ha impedido dormir «ad mejorem scientiœ gloriam», perdieron al poco tiempo la mitad de su peso... ¡y acabaron por perderlo del todo!

Los doctores Patruck y Gibert quisieron hacer en sí mismos la prueba, logrando pasar desvelados cuatro días y tres noches... y pico. Entonces hincaron el pico, por haber llegado á un insorportable estado de debilidad, viéndose forzados á desistir de continuar el ensayo.

El doctor Hammond ha registrado un caso de completa abstención del sueño por espacio de nueve días; pero el caso fué seguido de muerte: la excepción confirma la regla.

La necesidad de dormir era conocida por los antiguos... En China, la privación del sueño aplicábase como tortura y hasta como pena de muerte, para castigar á los criminales que, en la ejecución del delito, habían dado pruebas de ser excesivamente «despiertos»...

* * *

Para que el sueño resulte verdaderamente beneficioso al cuerpo humano, es preciso que los adultos duerman por lo menos siete horas (si duermen ocho mejor); los niños de tres á seis años (de edad, ¿eh?), catorce horas: los de seis á ocho, medio día justo; los de ocho á catorce, dos horas menos que los últimamente citados.

Los grandes ingenios se contentan con poquísimas horas de sueño. A Gœthe, Schiller y Federico el Grande les bastaba con tres horas; Napoleón I y Kant dormían cinco, como máximum.

Por lo que respecta á los viejos, la prescripción no está bien definida. Algunos conservan su actividad cerebral hasta los últimos años, y gracias á ello se conforman con pocas horas de sueño; otros, por el contrario, tienen necesidad de consagrarle la mayor parte del día.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Contabilidad

Habiendo sufrido extravío las láminas del empréstito de este Municipio de doscientas cincuenta mil pesetas números 307, 308 y 309 serie B de á quinientas pesetas cada una, de la emisión de seis de agosto de mil ochocientos noventa y siete, antes de haber sido registradas en el libro especial donde se anotan y de ser firmadas por el Secretario de la Corporación municipal, quedan nulas y de ningún valor ni efecto y nula también su circulación legal.—Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 30 de Noviembre de 1898.—Juan Biale y Coll.

Espectáculos

Unión Republicana, para el sábado.

MARIANA

Un divertido fin de fiesta.

Para el domingo.

BAILE DE SOCIEDAD

***

Isleño.

BAILE DE SOCIEDAD

1898

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 3 Sábado

Santos Francisco Javier confesor y Mauro mártir.

Sale el sol á las 7'3.—Pón se á las 4'37.

Luna: Sale 8'42 N.—Pónese 11'13 M.

SECCIÓN LITERARIA

BANDADAS

Cada cráneo es un nido; son las aves
que en él nacen y viven, las ideas;
y sus alas veloces, la palabra
hecha discurso, página ó cadencia.
Cada cráneo es un nido; por sus bordes
los pájaros revueltos aletean,
buscando el arco de la frente humana
para salir á recorrer la tierra.
Los cerebros son nidos; en sus senos
Dios infunde el calor, y la materia
por el divino aliento fecundada,
de pensamientos y de luz se preña.
Aves de todos climas y plumajes
en esos nidos bullen y gorjean
y forman una música grandiosa
con raros sones de distintas cuerdas.
La jaula de esas aves, es el mundo;
las poblaciones, sus gigantes selvas;
las razas, sus colores diferentes;
la humanidad, el árbol donde vuelan.
En lugar de ascender todas cantando
á lo Supremo en espiral inmensa
como bandada milagrosa y grande
que á Dios aclama en infinitas lenguas,
en bélicas legiones se dividen
y en contrarias falanges se dispersan,
haciendo campo de su eterna lucha
á la esfera rodante del planeta.

SALVADOR RUEDA.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.º 25
Talleres: calle de San José, 69.
MAHON

Subastas

El día 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitación pública, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.

2.º Tres casas contíguas, situadas en la calle de San Esteban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.

3.º Dos casas situadas en la calle de la Unión de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.

Y 4.º Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Unión, que están sin numerar.

Dichas fincas se subastarán por separado y se adjudicarán al mejor postor que cubra el importe de las hipotecas con que están gravadas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario. Mahón 23 Novbre. 1898.

Imprenta de Bernardo Fábregues.